

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

## **EL IMAGINARIO COMO CAMPO DE ESTUDIO PARA EL ABORDAJE MULTIDISPLINAR.**

santiago y maria eugenia.

Cita:

santiago y maria eugenia (2013). *EL IMAGINARIO COMO CAMPO DE ESTUDIO PARA EL ABORDAJE MULTIDISPLINAR*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/885>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la  
Universidad Nacional de Cuyo

2-5 de octubre de 2013

Mesa 103: "Historia / Periodismo / Comunicación. ¿Interdisciplina?  
Problemáticas en discusión".

Autor: María Eugenia Santiago (UCA/UNIV. AUSTRAL)

TITULO: EL IMAGINARIO COMO CAMPO DE ESTUDIO PARA EL ABORDAJE MULTIDISPLINAR

Coordinadores

Dr. César L. Díaz (Centro de Estudios en Historia/ Comunicación/ Periodismo/  
Medios. CEHICOPEME. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.  
Universidad Nacional de La Plata) Correo: tatodiaz60@gmail.com

Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín (Universidad Autónoma Baja California. México)  
correo: mortiz49@uabc.edu.mx

ABSTRACT

El abordaje de temas que vinculan la historia, la comunicación y los medios de comunicación social se han realizado a través de distintos enfoques. La presente ponencia se propone presentar el concepto de imaginario como un campo posible en este estudio interdisciplinar. Varios autores, entre los que se cuentan Jean Paul Sartre, Gastón Bachelard, Gilbert Durand, Cornelius Castoriadis, Jacques Le Goff y George Duby, abordan el tema del imaginario, concepto polisémico y de uso reciente, de origen francés, *imaginaire*, sin equivalente en el idioma inglés. El término imaginario no fue incorporado al ámbito académico hasta mediados del siglo XX, y tiene su origen en el esfuerzo de algunos autores por recuperar una potencia del hombre, la imaginación, como fuente de conocimiento, que había quedado desplazada por el racionalismo moderno. Es un concepto interdisciplinario, ya que acuden a él las ciencias que tienen por objeto de estudio al hombre, entre ellas la psicología, la antropología, la filosofía, la sociología, la historia y la política. Hay tantas acepciones del término como autores que lo utilizan. Asimismo se percibe una confusión entre “lo “ imaginario”, que es una categoría antropológica, semejante a lo espiritual o lo afectivo, y “el” imaginario. Nuestro objetivo es presentar una definición sintética y operativa de este concepto, así

como establecer la distinción entre “elementos constitutivos” del imaginario, los mitos, símbolos y utopías; y los “componentes” de dicho imaginario: el discursivo y el icónico. Los “elementos constitutivos” se valen de los “componentes”, ambos conforman el constructo imaginario. Por lo tanto, un estudio sobre el imaginario puede ser realizado de acuerdo a sus distintos componentes como a sus elementos constitutivos, o ambos o la vez. De igual modo, formulamos una tipología de los imaginarios, realizada sobre la base de aquellas disciplinas que tienen al imaginario como objeto de estudio. Por ello hablamos de imaginario cultural, imaginario político, imaginarios sociales, religiosos, e institucionales.

El análisis de los imaginarios en sus diferentes tipologías nos permiten estudiar los medios de comunicación, los partidos políticos, el discurso y todas aquellas prácticas que se dieron en la historia de un país o en una cierta época. Por lo que consideramos que el imaginario constituye un campo reciente de estudio interdisciplinar fundamental y de gran riqueza, que debe ser tomada en cuenta por todos aquellos que desean contribuir a la reflexión histórica.

## INTRODUCCIÓN

*“La historia de lo imaginario se anuncia como una de las vías más seguras de acceso hacia las profundidades del espíritu humano”<sup>1</sup>. Lucian Boia.*

Sostiene Daniel H. Cabrera que entre 1960 y 1970 surgieron en las ciencias sociales un grupo de conceptos, como ser “imaginario”, “imaginario social”, “representaciones colectivas”, “episteme”, “paradigma” y “universos simbólicos”<sup>2</sup>. A su entender, aunque todos ellos provenían de diferentes marcos teóricos, apuntaban a un problema similar: dar cuenta de la acción social como un conjunto heterogéneo e independiente de la voluntad de los actores sociales. De este modo, se produjo una renovación en diferentes disciplinas, como la historia, la antropología cultural, la sociología, la filosofía de la ciencia, la crítica cultural, la epistemología, etc. Para dicho autor, el concepto “imaginario” ocupa un lugar especial, por su amplia influencia y por sus múltiples derivaciones teóricas, convirtiéndose en una noción de moda en ciencias sociales, pero del que no se encuentra conformado un cuerpo teórico homogéneo ni una línea de investigación coherente. Señala su uso como adjetivo, en el caso de nombrar una realidad inventada o inexistente (por ejemplo cuando nos referimos a un mundo imaginario) y su empleo como sustantivo (lo imaginario). Cabrera define “lo imaginario” como “potencia magmática y fuente de todo lo que el ser humano se da como significado y sentido. Es la matriz de la acción humano que lo trasciende, histórico y culturalmente y lo constituye”<sup>3</sup>. Asimismo lo presenta como “conjunto efectivo de imágenes-representaciones, de afectos [...] y deseos o anhelos en constante movimiento de solidificación-materialización”<sup>4</sup>.

De igual forma, Blanca Solares sostiene que el imaginario suele asociarse con la “ficción”, el “recuerdo”, la “ensoñación”, la “creencia”, el “sueño”, el “mito”, el “cuento”, lo “simbólico”, términos utilizados para identificarlo y calificarlo de una

---

<sup>1</sup> “*L’histoire de l’imaginaire s’annonce comme une des plus sûres voies d’accès vers les profondeurs de l’esprit humain*” en BOIA, Lucien. *Pour une histoire de l’imaginaire. Vérité des mythes*. París, Les Belles Lettres, 1998, p. 9.

<sup>2</sup> CABRERA, Daniel H. “La matriz imaginaria de las nuevas tecnologías”. *Comunicación y sociedad*, Navarra, 2004, Vol. XVII, N° 1, pp. 9-45.

<sup>3</sup> Idem, p. 11.

<sup>4</sup> Ibídem. En estas definiciones el autor citado está en la línea de Gilbert Durand, Cornelius Castoriadis, Bronislaw Baczko y Celso Sánchez.

manera peyorativa frente a los productos “superiores” de la razón<sup>5</sup>. A su vez, en el ámbito académico está ligado a nociones pre-científicas o a las creencias religiosas al utilizar y estudiar los mitos y los símbolos. Por otro lado, Marta Herrero Gil señala que el término imaginario es de uso reciente, de origen francés (*imaginaire*), sin un equivalente preciso en inglés, y no fue incorporado al ámbito académico hasta la segunda mitad del siglo XX<sup>6</sup>. De igual forma, Gastón Bachelard<sup>7</sup> y Gilbert Durand<sup>8</sup> inauguraron una corriente que nos presenta a la imaginación como una “dimensión constitutiva del Ser”<sup>9</sup>, y al imaginario como una “categoría antropológica”<sup>10</sup>, además de otros autores que abordan el tema del imaginario, entre los que podemos mencionar a Jean Paul Sartre<sup>11</sup>, Cornelius Castoriadis<sup>12</sup>, Jacques Le Goff<sup>13</sup> y George Duby<sup>14</sup>. En este trabajo deseamos presentar una definición abarcativa y operativa de dicho término, que pueda ser aplicado por las distintas disciplinas y que permita el abordaje de temas que vinculan la historia, la comunicación y los medios de comunicación social, ya que el mismo concepto implica el lenguaje y las imágenes, inherentes a todo proceso comunicativo y elementos sustanciales y presentes en todo medio de comunicación

---

<sup>5</sup> SOLANES, Blanca. “Aproximaciones a la noción de Imaginario”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, n° 198, 2006.

<sup>6</sup> HERRERO GIL, Marta. “Introducción a las teorías del imaginario. Entre la ciencia y la mística”. *Ilu Revista de Ciencias de las Religiones*, Madrid, 2008, n° 13, pp.241-258.

<sup>7</sup> BACHELARD, G. *El aire y los sueños*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1958. ; *L'eau et les rêves. Essai sur l'imagination de la matière*, París. Librairie José Corti, 1942 ; *La poétique de la rêverie*, París, Presses Universitaires de France, 1960 ; *Psicoanálisis del fuego*, Bs. As., Schapire, 1973 ; *L'air et les songes. Essai sur l'imagination du mouvement*, París, José Corti, 1943 ; *La llama de una vela*. Caracas, Monte Oliva, 1975.

<sup>8</sup> DURAND, Gilbert, *Lo imaginario*, Barcelona, Ediciones del Bronce, 2000; *La imaginación simbólica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1971. Él es el fundador de una red de Centros de investigaciones sobre el Imaginario, con sede en la universidad de Grenoble, Francia.

<sup>9</sup> SOLANES, B., ob. cit., p. 130

<sup>10</sup> ¿Qué es lo que se entiende por categoría “antropológica”? A nuestro modo de ver, así como Aristóteles denominó categorías “a las maneras de enunciar que expresan las formas fundamentales de ser” –como ser la cantidad, la cualidad, la relación, el lugar, acción, pasión, etc, el discípulo de Durand, Jean-Jacques Wunenburger, considera que “lo imaginario” es una categoría “antropológica”, esto es, una manera de enunciar las formas fundamentales del ser humano, como también podría ser lo racional, lo instintivo, lo volitivo. Asimismo Adolfo P. Carpio sostiene: “La palabra (categoría) se emplea, por ejemplo, en las ciencias; se habla, v. gra., de las “categorías” de que se vale el sociólogo, con lo cual se quiere dar a entender los conceptos fundamentales con que éste trabaja: sociedad, comunidad, clase social, etc” (CARIO, Adolfo P. *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Glauco, 2004, p. 117). Si aplicamos la definición dada por Carpio, “lo” imaginario es uno de los “conceptos fundamentales” a la hora de definir al hombre, una dimensión humana que nos permite ahondar más en la naturaleza del hombre. .

<sup>11</sup> SARTRE, Jean Paul, *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación*, Buenos Aires, Losada, 1964.

<sup>12</sup> CASTORIADIS, CORNELIUS. *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Tusquets, 1999, v.I.

<sup>13</sup> LE GOFF, Jacques. *L'imaginaire medieval*. Gallimard, París, 1985.

<sup>14</sup> DUBY, George. *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Barcelona, Petrel, 1980.

social. Por eso, antes de dar una definición, debemos realizar ciertos fundamentos de orden antropológico, epistemológico y ontológico.

## DEFINICIÓN DE IMAGINARIO

### *Presupuestos antropológicos, epistemológicos y ontológicos*

No podemos dar una definición de algo relacionado con el hombre si primero no definimos qué es el hombre. La antropología clásica lo define como “animal racional”, en la cúspide de la escala animal, pero con un entendimiento y una voluntad, que lo diferencian de los animales<sup>15</sup>. Además posee ciertos rasgos, como que es *materia* y *espíritu*, está expuesto a las leyes de la naturaleza pero a su vez lo anímico y espiritual se expresa en lo corpóreo y lo sensible y por lo tanto se encuentra penetrado por lo inmaterial. Entre sus potencias sensitivas internas<sup>16</sup> cuenta con la imaginación<sup>17</sup>, la potencia que es capaz de volver a considerar o hacer presente algo que en un momento lo estuvo, que es capaz de “re-presentar”. Le cabe: “realizar la configuración perceptiva o la organización primaria de la percepción”<sup>18</sup>, aunque no solo está destinada a hacer posible el concepto, y en orden a nuestro estudio, acentuamos la función “creadora” que posee<sup>19</sup>. La imaginación cumple con tres funciones: la conservativa, la reproductiva y la función creadora. La primera es producto del sentido común, que la imaginación conserva. La segunda cumple dos papeles importantes: forma imágenes y completa la percepción. De este modo, realiza una reproducción objetiva de las especies sentidas, lo que supone cierto grado de abstracción al lograr la superación de las condiciones espacio-temporales, por lo que puede verse cierta semejanza con la actividad intelectual. La tercera función, la creadora, tiene el poder de combinar libremente las imágenes

---

<sup>15</sup> El biologismo y el materialismo consideran al hombre solamente como un ser animal, y a la inteligencia como un epifenómeno. El espiritualismo, del otro extremo, resalta su racionalidad.

<sup>16</sup> En la filosofía realista las potencias sensitivas externas son los sentidos: vista, oído, gusto, tacto y olfato que captan los elementos sensibles de las cosas. Luego encontramos las potencias sensitivas internas: sentido común, memoria, imaginación y cogitativa, que dan los datos suficientes para que, en un tercer grado de abstracción, la inteligencia elabore el concepto.

<sup>17</sup> Aristóteles, y luego Santo Tomás la definen como: “movimiento producido por el sentido en cuanto que está en acto” (PEÑA VIAL, Jorge. *Imaginación, símbolo y realidad*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1987, p. 12. Citado de Aristóteles, *Peri psychés* III, 3, 429 a 1. Cfr: Tomás de Aquino, *In III De Anima*, lect. 6, n 659). Hemos de especificar que santo Tomás sólo vio el carácter instrumental de la imaginación, en cuanto hacen posible la actividad intelectual.

<sup>18</sup> PEÑA VIAL, J., ob. cit. p. 12. Al considerar al hombre una unión sustancial de cuerpo y alma, el entendimiento necesita de la aportación imaginativa para ilustrar, ejemplificar y acompañar los pensamientos. En la concepción tomista la imaginación cumple una misión cognoscitiva: es la facultad que representa la cosa, intermediaria necesaria entre la percepción y la idea.

<sup>19</sup> Gastón Bachelard y Gilbert Durand son dos autores que se especializan en la “imaginación creadora”. Esta característica humana llevó al filósofo Cassirer a considerar al hombre como *animal simbólico*.

recibidas por los sentidos. Asimismo es *persona*, y tiene relación con el mundo. Es un ser finito, por ser corpóreo-espiritual, atado a su cuerpo y al mundo como medio de expresión de sus realizaciones trascendentes (cognoscitivas, volitivas y activas). Posee libertad y busca su “configuración propia”. Es finito pero tiende a la *infinitud*, a la trascendencia gracias al espíritu. Es *sociable*, es un ser dialógico, que logra su plenitud en la comunidad. Se comunica con los otros seres a través del lenguaje<sup>20</sup>. Es *histórico*: El hombre se experimenta en el mundo a la vez como algo hecho y como un quehacer. Posee *conciencia moral y religiosidad*, por lo que las acciones del hombre tienen una acción sobre sí mismo, sobre los demás y sobre el mundo en que habita. Y está ligado a lo infinito o lo trascendente por el acto religioso.

De igual forma, sostenemos que existe una realidad más allá de nuestras percepciones, intenciones y representaciones. Dicho con otras palabras: el mundo existe independientemente de nosotros. En este punto adherimos a la tesis que se denomina el “realismo externo”<sup>21</sup>, expuesta por John Searle, que parte de la distinción entre la objetividad y la subjetividad<sup>22</sup>, epistémica y ontológica.

Este autor, en su obra *La construcción de la realidad social* refuta la teoría de Peter L. Berger y Thomas Luckmann, expuesta en el libro *La construcción social de la realidad*<sup>23</sup>. Éstos abordan el tema desde la sociología del conocimiento y Searle lo hace desde la filosofía de las ciencias sociales o la “filosofía de la sociología”. Este autor presenta una visión del mundo que posee ciertos rasgos estructurales<sup>24</sup>: Ellos son:

1. El mundo existe independientemente de nuestras representaciones del mismo.

---

<sup>20</sup> “El lenguaje es el lugar privilegiado para estudiar esta unidad del hombre con la naturaleza, del cuerpo con el espíritu” PEÑA VIAL, J., ob. cit. p. 107. En la cita al pie agrega: “Gadamer, al término de su obra señala: “Nuestra reflexión ha estado guiada por la idea que el lenguaje es un centro en el que se reúnen el yo y el mundo, o mejor, en el que ambos aparecen en su unidad originaria” (GADAMER, G. H. *Verdad y método*. Salamanca, Sígueme, 1977, p. 567).

<sup>21</sup> SEARLE, John R. *La construcción de la realidad social*. Barcelona, Paidós, 1997, p. 160. En el sentido medieval realismo es la doctrina de los universales que tiene una existencia real. El autor le agrega el adjetivo “externo” para resaltar que la realidad existe fuera de nuestra representación.

<sup>22</sup> Searle distingue entre *objetivo* y *subjetivo* en sentido epistémico y en sentido ontológico. En el primero sostiene que “objetivo” y “subjetivo” son predicados de juicio, que significa que la verdad o falsedad de una postura dependen de ciertas actitudes, sentimientos y puntos de vista del oyente del juicio. Ejemplo: “Rembrandt es mejor artista que Rubens (subjetivo), Rembrandt vivió en Ámsterdam en 1632 (objetivo). No hay juicios objetivos, sino hechos objetivos. En sentido ontológico “objetivo” y “subjetivo” son” predicados de entidades y tipos de entidades, e imputan modos de existencia”. (Ejemplo: el dolor es una entidad subjetiva, porque su existencia depende de que sean sentidos por un sujeto, las montañas, son ontológicamente objetivas, porque existen independientemente de cualquier percepción o estado mental) Puede haber enunciados epistémicamente subjetivos sobre entidades que son ontológicamente objetivas, y viceversa. (Ver SEARLE, J. ob. cit. p. 27-28).

<sup>23</sup> BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, 1972.

<sup>24</sup> SEARLE, J., ob.cit., p. 160 y sigs.

2. Los seres humanos disponen de una variedad de modos interconectados de acceder a él y de representarse a sí mismos rasgos del mundo. Entre esos modos están la percepción, el pensamiento, el lenguaje, las creencias, los deseos, las imágenes, mapas, diagramas, etc. Todos estos modos son “representaciones”. Todas poseen *intencionalidad*<sup>25</sup>.

3. Estas representaciones –creencias y enunciados- versan sobre y representan cómo son las cosas en la realidad. Son verdaderas si se corresponden con la realidad<sup>26</sup>.

4. Los sistemas de representación, como léxicos y esquemas conceptuales, son creaciones humanas, y por lo tanto arbitrarios. Puede haber infinidad de sistemas de representación para una misma realidad<sup>27</sup>.

5. Las representaciones de la realidad están influidos por todo tipo de factores culturales, psicológicos, económicos, etc. Por lo tanto la objetividad epistémica es difícil porque se encuentran en un determinado contexto histórico y cultural.

6. Estar en posesión de conocimiento significa estar en posesión de representaciones verdaderas, que tienen cierta justificación o evidencia<sup>28</sup>.

Es importante volver a recalcar: “El realismo es la concepción según la cual las cosas tienen una manera de ser que es lógicamente independiente de todas las representaciones humanas. El realismo no dice cómo son las cosas, sino sólo que tienen una manera de ser”<sup>29</sup>.

---

<sup>25</sup> La cursiva es propia. La intencionalidad puede ser intrínseca, en el caso de creencias y percepciones, o derivada, como en mapas y enunciados.

<sup>26</sup> Esta es la TEORÍA DE LA VERDAD COMO CORRESPONDENCIA. La podemos resumir en: “Un enunciado es verdadero si y sólo si se corresponde con los hechos”. Ejemplo: “la nieve es blanca” es un enunciado verdadero si y sólo si la nieve es blanca. SEARLE, J., ob.cit., p. 202 y sig.

<sup>27</sup> Es la TEORÍA DE LA RELATIVIDAD CONCEPTUAL. Insistimos: esta teoría sostiene que cualquier sistema de representación es convencional y por lo tanto arbitrario. Siempre hay sistemas alternativos de clasificación y todos son correctos.

<sup>28</sup> La ciencia es el nombre que aplicamos a dominios en los que el conocimiento ha llegado a ser sistemático.

<sup>29</sup> SEARLE, J., ob.cit., p. 164-165. Como consideramos muy importante la teoría de este autor, esbozamos a continuación una breve síntesis de ella.

Searle se pregunta: ¿cómo construimos una realidad social objetiva?

En su fundamentación teórica sostiene que hay dos tipos de hechos: los “brutos”, aquellos que existen más allá del acuerdo humano (por ejemplo una montaña); y los “institucionales”, que dependen para su existencia del acuerdo humano (por ejemplo un trozo del papel que nosotros denominamos dinero).

Searle va a tratar de contestar varios interrogantes: ¿Cómo son posibles los hechos institucionales? ¿Cómo puede haber una realidad objetiva que existe, en parte, por acuerdo humano? ¿Cuál es el papel del lenguaje en la constitución de esos hechos?

Para ello distingue en rasgos intrínsecos -“este objeto es una piedra”- y rasgos relativos al observador “este objeto es un pisapapeles”, que son siempre creados por los fenómenos mentales intrínsecos al usuario, observador, etc, ontológicamente subjetivos.

Para entender la realidad social deben darse tres elementos:

- la asignación de función



Del pensamiento de Searle también deseamos considerar lo que él denomina teoría del trasfondo. Searle sostiene que la estructura de las instituciones humanas es una estructura de reglas constitutivas, pero la gente no es normalmente consciente de esas reglas, que en general no están codificadas. Según su punto de vista observamos las reglas pero lo hacemos inconscientemente. Para entender cómo actuamos con cosas que no podemos observar consciente ni inconscientemente, Searle acude a la teoría del trasfondo<sup>30</sup>: los estados intencionales sólo funcionan dado un conjunto de capacidades del trasfondo, aunque ellas mismas no son fenómenos intencionales. Dicho de otra

- 
- la intencionalidad colectiva
  - las reglas constitutivas

*Asignación de función*: los humanos poseen una gran capacidad de imponer funciones a los objetos, naturales (un río) o creados por ellos (una silla). Esa asignación depende de un sistema de valores determinado, según ciertos intereses. Searle las denomina *funciones agentivas*, porque hay un uso intencional de los objetos (la piedra como pisapapeles), dentro de la cual hay una categoría especial que podemos denominar “*con significado*”, como el *lenguaje*, que simboliza, representa o significa una cosa; y las *no agentivas*, cuando están ya dadas por la naturaleza (el corazón funciona para bombear sangre). También se encuentran las *funciones de status*, cuando los hombres, a través de la intencionalidad colectiva, imponen funciones a fenómenos en circunstancias en que la función no puede cumplirse merced a meras propiedades físicas o químicas, sino que requiere la cooperación humana.

*Intencionalidad colectiva*. Searle sostiene que éste es un fenómeno biológico cuyo “elemento crucial en la intencionalidad colectiva es un sentido del hacer (desear, creer, etc.) algo juntos y la intencionalidad individual que cada una de las personas tiene deriva de la intencionalidad colectiva que todos comparten. De otra manera no se pueden comprender los hechos sociales.

*Las reglas constitutivas*. Aquí también Searle hace una distinción entre reglas:

- regulativas o normativas- que existen después de la actividad.
- reglas constitutivas, que permiten la existencia de hechos institucionales, que no son convenciones –porque ésta implica una arbitrariedad- que no se da en las reglas constitutivas.

Vistos estos tres elementos, asignación de funciones, intencionalidad colectiva y reglas constitutivas, cabe preguntarse ¿todos los hechos sociales son hechos institucionales? ¿qué hace que algo se convierta en regla constitutiva?

Por eso Searle menciona rasgos aparentes de la realidad social. Ellos son:

1. La autorreferencialidad de muchos conceptos generales: en los hechos sociales, la actitud que adoptamos respecto del fenómeno es constitutivo del fenómeno.
2. El uso de expresiones performativas en la creación de hechos institucionales. Muchos hechos institucionales pueden ser creados por expresiones performativa explícitas, que son miembros de actos de habla denominado “declaraciones”. Ejemplo: “lego toda mi fortuna a mi sobrino”: esta expresión crea un estado de cosas que representa, crea un hecho institucional.
3. La primacía lógica de los hechos brutos sobre los hechos institucionales: los hechos sociales e institucionales se valen de los hechos brutos para existir.
4. Relaciones sistemáticas entre hechos institucionales: Un hecho institucional no existe aislado, sino en relación con otros.
5. La primacía de los actos sociales sobre los objetos sociales, de los procesos sobre los productos: los objetos sociales están siempre constituidos por hechos sociales.
6. El componente lingüístico de muchos hechos institucionales.

¿Cómo se crea un hecho institucional? Cuando hay una imposición colectiva de status a una determinada función. Esto significa que la intencionalidad colectiva asigna un nuevo status a algún fenómeno. Esta asignación crea un nuevo hecho, un hecho institucional, gracias al acuerdo humano. Puede que los participantes no sean conscientes del proceso de creación de hecho institucional.

<sup>30</sup> Searle y otros filósofos, como Wittgenstein, Hume, y Nietzsche y Pierre Bourdieu -en un trabajo sobre el hábito- reconocieron la importancia de lo que él denomina “trasfondo”.

manera: el trasfondo es el “conjunto de capacidades no intencionales o preintencionales que hacen posibles los estados intencionales de función”<sup>31</sup>.

### *Definición de imaginario*

Realizadas las consideraciones pertinentes en torno a los presupuestos antropológicos epistemológicos y ontológicos, elaboramos una definición de imaginario. Pero, además de aquellas que hemos presentado según diversos autores y que señalaremos al estudiarlo en sus distintas tipologías y problemáticas<sup>32</sup>, queremos exponer la que figura en el *DRAE* que consigna<sup>33</sup>:

“imaginario, ria.(Del lat. *imaginarĭus*).

1. adj. Que solo existe en la imaginación.
2. adj. Se decía del estatuario o del pintor de imágenes.
3. m. Imagen que un grupo social, un país o una época tienen de sí mismos o de alguno de sus rasgos esenciales.
4. m. Repertorio de elementos simbólicos y conceptuales de un autor, una escuela o una tradición.
5. m. Psicol. Imagen simbólica a partir de la que se desarrolla una representación mental.”<sup>34</sup>

De la antedicha definición las acepciones nº 3, 4 y 5 comprenden ciertos aspectos de lo que significa, a nuestro entender, el término imaginario, pero ninguna aporta un sentido global. Por eso proponemos esta definición:

El imaginario es **un constructo cultural que el hombre realiza consciente e inconscientemente, de manera espontánea y/o planificada, con elementos**

---

<sup>31</sup> SEARLE, J. ob.cit., p. 141. Para lograr una verdadera comprensión de la definición debemos aclarar conceptos. Por *capacidades* entiende habilidades, disposiciones, tendencias, y en general estructuras causales (estamos hablando de una categoría de causación neurofisiológica). Por *estados intencionales*: aquellos que son conscientes.

<sup>32</sup> “Para Hubert Védrine, el imaginario es, académicamente, “todo un mundo de creencias, de ideas, de mitos, de ideologías, en las que se sumergen cada individuo y civilización” por tradición o habitualmente”. SOLANES, Blanca, ob.cit., p. 133. “[...] según J. Thomas el imaginario es “un sistema” o “dinamismo organizador de las imágenes, que a la vez que les confiere profundidad, las vincula entre ellas”. Idem, p. 133. “Para G. Dubois es imaginario es “el resultado visible de una energía psíquica, formalizada tanto a nivel individual como a nivel colectivo” Ibidem, p. 134.

<sup>33</sup> Deseamos aclarar que en dicho diccionario sólo figura la voz “imaginario”, no “imaginarios” ni “imaginarios sociales” o “imaginario social”, ni “imaginario político”, “imaginario cultural”. Creemos que las voces antedichas no figuran por encontrarse todavía el estudio del imaginario y los imaginarios en un estado embrionario a nivel académico. Asimismo el término “imaginario” tiene su equivalente en francés *imaginaire*, pero no lo tiene en el idioma inglés (encontramos representaciones sociales –*social representations* – tema que veremos más adelante en este capítulo). Sostiene Lucien Boia “*comme pour l’histoire des mentalités, la France dispose d’une priorité dans ce domaine: mentalité et imaginaire sont des mots français*” (BOIA, L., ob.cit. p. 7).

<sup>34</sup> <http://buscon.rae.es/draeI/> (última consulta 17/9/2010).

**imaginativos de diversa índole – imágenes mentales y visuales- , que articula entre sí, y que poseen, asociados, un grado de significación, para dar sentido a la realidad que lo rodea y a su propia realidad.**

Procederemos a analizarla:

- Por **constructo**<sup>35</sup> entendemos un concepto – o un sistema conceptual<sup>36</sup>- elaborado a partir de la relación entre distintos elementos imaginativos: mitos, símbolos y utopías.

Advirtamos que, cuando hablamos de “constructo” no estamos adhiriendo a las tesis constructivistas<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Deseamos consignar dos definiciones de constructo que aparecen en diccionarios. La primera es: “CONSTRUCTO TEÓRICO. Concepto, en el análisis científico de la teoría receptiva, que no “representa” directamente fenómenos o hechos observables, sino que sirve solamente para relacionar entre sí, significativamente, observaciones y conocimientos. [...].Sirve para trasladar el lenguaje de la observación al llamado lenguaje teórico. Son constructos teóricos de la sociología: “prestigio”, “autoridad”, “talento”, “entorno”, “educación” o “cultura””, en HEINZ HILLMAN, Karl. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Madrid, Herder, 1994.

La segunda definición: “CONSTRUCTO: Se ha dado este nombre a un término, a un grupo de términos teóricos usados en la formulación de una hipótesis científica, con el fin de explicar y predecir hechos[...]. Se puede dar asimismo el nombre de “constructo” a un concepto, o a un grupo de conceptos usados en un sistema fenomenista [...]. Estos sistemas usan métodos construccionales, donde los términos introducidos son definidos por términos previamente usados en el sistema. [...]. Mario Bunge ha empleado la noción de constructo, entendiendo por éste lo que resulta cuando se procede a abstracciones de ideaciones. Estas son procesos cerebrales concretos. Los constructos pertenecen al dominio de las ficciones[...].Ejemplos de constructos son: conceptos (en predicados particulares), proposiciones y cuerpos de proposiciones (como teorías). El elemento básico del constructo es el concepto [...]. FERRATER MORA, José. *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Ariel, 1994.

Asimismo Beatriz Arieta de Meza, Rafael Daniel Meza Cepeda y Judith Batista Ojeda, en un artículo denominado “Procedimientos morfológicos para la creación de neologismos en el discurso académico” señalan que “constructo” es un neologismo que: “implica un término de aceptación medio entre los especialistas, quienes coincidieron en definir esta palabra como “una idea, en general”. Desde el punto de vista de la epistemología, Bunge (1980) define este término como un objeto conceptual. Según este autor, los conceptos, las hipótesis o proposiciones, las teorías y las clasificaciones científicas son *constructos*”. ARIETA DE MEZA, Beatriz, MEZA CEPEDA, Rafael Daniel y BATISTA OJEDA; Judith. “Procedimientos morfológicos para la creación de neologismo en el discurso académico”. *Revista de Investigación Lingüística*, Murcia, Universidad de Murcia, N° 13, 2010, p. 226.

<sup>36</sup> Entendido como concepción general de la realidad, como una unidad básica conceptual.

<sup>37</sup> Helda Ende, en 1975, indicó que el término *constructio* apareció en latín en el siglo I antes de JC. para designar los modos de articular palabras en frases. La noción de construcción figuraba en geometría y luego fue usada en arquitectura. En Kant podemos encontrar un sentido epistemológico cuando se orienta hacia la construcción al plantear la constitución del material de la experiencia mediante formas a priori de la sensibilidad y mediante conceptos puros del entendimiento. En Fichte tiene un sentido metafísico, al sostener que la realidad es entendida en función del acto de su construcción por un yo activo. Bertrand Russell presenta otro ejemplo diferente, cuando sostiene “dondequiera que sea posible, hay que reemplazar las entidades inferidas por construcciones”. Propone construcciones lógicas, sin ninguna realidad metafísica, que son como “ficciones simbólicamente construidas”. Nociones filosóficas como “mundo externo”, “objeto”, “yo”, etc., admiten una definición que construye dichos conceptos a partir de lo que él denomina sucesos o datos empíricos. Rudolph Carnap sostiene una “teoría de la constitución”, que aparece en su obra *La construcción lógica del mundo*. Toma un número de conceptos fundamentales que son la reducción de otros conceptos. Siguiendo a Carnap encontramos a Nelson Goodman que habla de “definición construccionista”. En el sistema de Goodman se introducen definiciones para propósitos de explicación, que pueden ser arbitrarias y cuya definición exacta depende de la relación entre ambas. Tanto Carnap como Goodman pueden ser considerados como pertenecientes al sistema fenomenista. Los conceptos usados son elegidos por convención, tanto se trate de conceptos físicos como mentales.

- Por **cultural**, empleado en este caso como adjetivo -que expresa una cualidad o un accidente, que califica al sustantivo- adherimos al concepto antropológico de cultura, definiéndolo como el conjunto de soluciones que una comunidad da a los problemas básicos de su existencia: comunicación (lenguaje verbal y gestual), vivienda, comida, vestimenta, expresión artística, economía, política y religión<sup>38</sup>.

El imaginario, como **constructo cultural**, se puede concretar de manera consciente o inconsciente<sup>39</sup>, efectuarlo de forma espontánea, sin el arbitraje de ninguna fuerza extraña a él mismo, o por la intromisión de otros elementos o poderes, como pueden ser los partidos políticos, los medios de comunicación, el gobierno, la educación sistemática, etc<sup>40</sup>.

.- **elementos imaginativos de diversa índole –imágenes mentales y visuales-** –y que dan origen al constructo y que son los *mitos, símbolos y utopías-*, que se valen de la imagen –tanto mental como visual. En este sentido adherimos a la definición que elabora Jean-Jacques Wunenburger, discípulo de Gilbert Durand, señalando que el imaginario representa “el conjunto de las imágenes mentales y visuales”<sup>41</sup>. Este tema es tratado por la psicología cognitiva, y consideramos que la teoría esbozada por Allan

---

También compulsamos a Paul Lorenzen, que propone la construcción de un lenguaje que sirva de base común a todos los lenguajes científicos, técnicos y prácticos. Este lenguaje común es un esquema conceptual que va introduciendo sus términos (conceptos) paso a paso construyendo la sintaxis y la semántica. Ver FERRATER MORA, J., ob.cit., voz “Constructivismo”.

De igual forma, se considera constructivista a aquella orientación filosófica que entiende el problema de la constitución de los objetos de conocimiento para el sujeto cognoscente como lo hacen el pragmatismo (Pierce, Dewey) y los psicólogos del desarrollo (entre otros Piaget), en los que la actividad de la persona adquiere un sentido constructivo, tanto en lo referente al objeto como al lenguaje. HEINZ HILLMAN, K. *Diccionario*, ob. cit., voz “Constructivismo”.

En el campo de lo social, el constructivismo social – para el epistemólogo Mario Bunge- “sostiene que todos los hechos sociales, y tal vez también todos los hechos naturales, son construcciones de “colectivos de pensamiento”, [...] El constructivismo, sea colectivista o individualista, niega la existencia de verdades universales [...] Los constructivistas confunden sistemáticamente la realidad con nuestras representaciones de la misma” (BUNGE, Mario. *Sistemas sociales y filosofía*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995, p. 180).

Entre otros, sostienen esta postura constructivista Peter, L Berger y Thomas Luckmann en el libro antes mencionado, *La construcción social de la realidad*, que, como hemos señalado con anterioridad fue refutado por John Searle.

<sup>38</sup> Asimismo podemos aceptar un concepto estructural de cultura, entendido como un megasistema constituido por un conjunto de sistemas tales como el político, económico, educativo, lingüístico, religioso, etc. A su vez cada sistema puede contar con subsistemas, por ejemplo el lingüístico: subsistema académico, subsistema culto general, subsistema lunfardo, etc.

El megasistema responde a un sustrato de concepción del mundo, que se define en ciertas líneas básicas de pensamiento, luego los sistemas guardan entre sí, relaciones intersistemáticas de nivel horizontal y relaciones con lo megasistemático de nivel vertical. Esto es que, visto el conjunto, se advierten los ejes unitivos que lo gobiernan. Por ejemplo, se puede estudiar la Ilustración como megasistema.

<sup>39</sup> Aquí acudimos al tema del trasfondo que hemos expuesto recientemente al analizar la obra de John Searle.

<sup>40</sup> Esto es lo que más adelante denominamos como “pedagogía” del imaginario.

<sup>41</sup> DURAND, G., ob.cit., p. 10.

Paivio, en la que no nos detendremos por cuestiones de espacio, es la que mejor se encuadra en nuestro enfoque<sup>42</sup>.

¿Cuál es la razón por la cual los mitos, los símbolos y las utopías sean los elementos constitutivos del imaginario<sup>43</sup>?

Como vemos, la imagen es *representación*<sup>44</sup>, por eso el imaginario es un constructo constituido por elementos imaginativos que *representan*:

- los **mitos**, o como dice Wunenburger la narración mítica- *el sermo mythicus* -por lo cual el hombre, la sociedad, la humanidad expresan simbólicamente sus valores existenciales<sup>45</sup>.
- los **símbolos** –de los cuales podemos apreciar claramente su nivel de representación, porque “siempre el símbolo es una imagen de algo”<sup>46</sup>.

---

<sup>42</sup> PAIVIO, Allan. “Dual coding theory: Retrospect and current status”. *Canadian Journal of Psychology*, N° 45, 1991, p. 255-287. En <http://www.infoamerica.org/teoria/paivio1.htm>.

<sup>43</sup> Baczko sostiene: “los imaginarios sociales y los símbolos sobre los cuales se apoyan los primeros forman parte de complejos y compuestos sistemas, a saber, en especial los mitos, las utopías y las ideologías”. BACZKO, B., ob. cit., p. 30. Sobre el tema de las ideologías ver la nota al pie n° 46.

<sup>44</sup> Imagen: según el DRAE: “**imagen**. (Del lat. *imāgo*, -*ñis*). 1. f. Figura, representación, semejanza y apariencia de algo. 2. f. Estatua, efigie o pintura de una divinidad o de un personaje sagrado. 3. f. *Ópt.* Reproducción de la figura de un objeto por la combinación de los rayos de luz que proceden de él. 4. f. *Ret.* Representación viva y eficaz de una intuición o visión poética por medio del lenguaje”<sup>44</sup>. Por lo tanto, señalamos que la imagen es representación. Actualmente, desde el campo académico, se intenta formular una “teoría de la imagen”<sup>44</sup>. Uno de los estudiosos de este tema es el profesor Justo Villafañe, docente de la Universidad Complutense de Madrid, Para este catedrático, una imagen supone primariamente: 1. Una selección de la realidad; 2. Un repertorio de elementos fácticos; 3. Una sintaxis. Otra cuestión a tener en cuenta al estudiar las imágenes es su proceso de generación y transmisión, dicho de otro modo, el análisis de los procesos de la comunicación a través de la imagen. En este trabajo consideramos a la imagen como un texto, y adherimos a la postura sustentada por Lorenzo Vilches, quien señala: “Las imágenes en la comunicación de masas se transmiten en forma de textos culturales que contienen un mundo real o posible, incluyendo la propia imagen del espectador. Los textos le revelan al lector su propia imagen”. Al considerar la imagen como texto, decimos que éste es el medio privilegiado para las intenciones comunicativas. “El texto, como lugar de una producción e interpretación comunicativa es una <<máquina semántico-pragmática que pide ser actualizada en un proceso interpretativo, cuyas reglas de generación coinciden con las propias reglas de interpretación>> (Eco, 1979)”. El texto funciona como un corpus de análisis, y en diversos textos, como el caso del cine o de una fotografía de prensa, denominados textos visuales, encontramos en ellos dos niveles de texto: el icónico (la fotografía) y el verbal (lo escrito). La noción de texto incluye la coherencia, que deriva de la unidad de sus elementos. Asimismo Vilches sostiene que las nociones teóricas de secuencialidad y temporalidad son necesarias para la construcción del texto visual. Este autor agrega: “El primer problema con el que topamos al tratar de definir la imagen en movimiento es que –como el cine y la televisión– ésta va normalmente acompañada de otras sustancias expresivas. De modo que es necesario reconocer la complejidad del texto visual, secuencial y temporal, como una estructura compuesta de microestructuras, tales como: a) Un texto visual complejo formado con imágenes fotográficas, animados o móviles, y múltiples (o sea, susceptible de diversas lecturas); b) Un texto gráfico correspondiente a manifestaciones escritas que aparecen en pantalla”. De igual modo, Vilches aclara que esas microestructuras corresponden al texto fílmico o televisivo mudo, mientras que en el audiovisual hay que estudiar el sonido musical, el sonido verbal y los ruidos sonoros. Para Vilches los diferentes niveles de expresión que cada uno de ellos representa se puede estudiar como lenguajes que atraviesan, en todo momento, el texto fílmico o televisivo. VILCHES; Lorenzo. *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*. Barcelona, Paidós, 1997.

<sup>45</sup> DURAND, G., ob.cit. , p. 10.

- las **utopías**: que representan los deseos y esperanzas del hombre y de la sociedad<sup>47</sup>.

La afirmación anterior pareciera configurarse como una premisa que los estudiosos del imaginario consideran con toda certeza<sup>48</sup>.

- **que el hombre articula entre sí, y que poseen, asociados, un grado de significación**<sup>49</sup>. El imaginario es un constructo complejo que no puede ser abordado en su totalidad de manera simple y lineal. Es posible que el estudio deslinde en su seno un solo componente, por ejemplo, tal símbolo o tal utopía, y lo estudie en sí mismo, o bien, en interrelación con otros componentes de dicho imaginario, como veremos más adelante.

De igual manera, se puede abordar un sentido aislado del componente (diríamos insular), o bien en su articulación con la constelación que constituye el imaginario.

Una pregunta clave sería si el imaginario es una totalidad compleja que responde a un *reductio ad unum*, con lo cual nos acercaría a la idea de *textum*<sup>50</sup> o de sistema.

Una segunda concepción, que estimamos menos lúcida, es ver el imaginario no como una *summa* articulada sino como una convivencia de elementos diversos en un seno común.

- **para dar sentido a la realidad que lo rodea y a su propia realidad.**

Es aquí en donde nos debemos hacer la pregunta ¿"por qué" el imaginario? ¿Cuál es la causa de su existencia? Wunenburger sostiene que a través del imaginario "un individuo, una sociedad, de hecho la humanidad entera, organiza y expresa

<sup>46</sup> PEÑA VIAL, J., ob.cit., p. 42.

<sup>47</sup> Deseamos aclarar que no consideramos que la ideología sea otro de los elementos que conforman el imaginario. Para argumentar esta afirmación debemos establecer qué es ideología. Como consigna Bobbio, la palabra, posee dos significados: uno débil y otro fuerte. "En su significado débil, designa el *genus*, o una *species* variadamente definida de los sistemas de creencias políticas: un conjunto de ideas y de valores concernientes al orden político que tienen la función de guiar los comportamiento políticos colectivos. En su significado fuerte, el concepto tiene origen en el pensamiento de Marx, entendido como falsa consecuencia de las relaciones de dominación entre las clases, y se diferencia claramente del primero porque mantiene en el propio centro, diversamente modificada, corregida o alterada por los distintos autores, la noción de falsedad; la ideología es una creencia falsa". (BOBBIO, N., ob. cit., voz "Ideología"). Como, en general, en la ciencia y en la sociología política contemporánea se le da el primer significado, el débil, significado que también hemos adoptado, sostenemos que, y sobre todo en el imaginario político – que estudiaremos al analizar las tipologías del imaginario-, la ideología está implícita en los mitos, símbolos y utopías. Por lo tanto no la estudiamos como un punto apartado, aunque hay autores – lo veremos al comparar imaginario con representaciones sociales- que lo consideran un elemento constitutivo del imaginario.

<sup>48</sup> Nos remitimos a Gilbert Durand, Jean Jacques Wunenburger, Emmanuel Lizcano, entre otros.

<sup>49</sup> En el capítulo 4 nos extenderemos en el estudio de los mitos, símbolos y utopías y comprenderemos mejor cuál es la causa del alto grado de significación que poseen.

<sup>50</sup> Entendido como conjunto de elementos diversos relacionados entre sí, de acuerdo a determinadas leyes y que responden a un sentido de unidad significativa.

simbólicamente sus valores existenciales y su interpretación del mundo frente a los desafíos impuestos por el tiempo y la muerte”<sup>51</sup>. Asimismo, Baczko señala que el dispositivo imaginario asegura a un grupo social un esquema colectivo de interpretación de las experiencias individuales tan complejas como variadas, así como la codificación de expectativas y esperanzas que se fusionan en la memoria colectiva, que recoge los recuerdos de las representaciones del pasado cercano o lejano<sup>52</sup>. El imaginario – continúa expresando este autor– produce la adhesión a un sistema de valores determinados, moldea conductas, cautiva las energías e, incluso, conduce a los individuos a una acción común<sup>53</sup>. El imaginario interviene en diversos niveles de la vida colectiva, porque al contar con una red de significaciones realiza diversas funciones<sup>54</sup>.

Por otra parte, Miguel Rojas Mix sostiene que, para el historiador, entre otros estudiosos, la importancia esencial del imaginario es que permite percibir puntos álgidos de la evolución social y detectar las líneas más significativas de los sueños colectivos<sup>55</sup>. Siguiendo a Baczko, es Murilo de Carvalho quien mejor define la causa y función del imaginario: “Por medio del imaginario se puede llegar no sólo a la cabeza sino, de modo especial, al corazón, esto es, las aspiraciones, los miedos y las esperanzas de un pueblo. Es en él donde las sociedades definen sus identidades y sus objetivos, definen sus enemigos, organizan su pasado, presente y futuro”<sup>56</sup>.

De igual forma, Blanca Solares sostiene que el imaginario remite tanto al aspecto representativo y verbalizado de una expresión como al aspecto emocional y afectivo más íntimo de ésta<sup>57</sup>. El imaginario sirve a cada conciencia para construir el sentido de la vida, de sus acciones y de sus experiencias coloreadas de determinaciones personales e histórico-concretas. Además, a su entender, las imágenes simbólicas visuales y lingüísticas contribuyen a enriquecer las representaciones del mundo y elaborar, simultáneamente la identidad del Yo<sup>58</sup>.

---

<sup>51</sup> DURAND, G., ob.cit., p. 10

<sup>52</sup> BACZKO, B., ob.cit., p. 30

<sup>53</sup> Esta es la razón de la importancia del “control” y dominio sobre el imaginario, debido a que actúa sobre conductas y valores. ¿Esto da origen a la manipulación? Este tema debe ser tratado al estudiar el imaginario político.

<sup>54</sup> Baczko afirma que con el imaginario se logra una serie de oposiciones: legitimar/invalidar; justificar/acusar; asegurar/desasegurar; incluir/excluir, etc.

<sup>55</sup> ROJAS MIX, Miguel. *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Buenos Aires, Prometeo, 2006, p. 23.

<sup>56</sup> MURILO DE CARVALHO., José. *La formación de las almas. El imaginario de la República en el Brasil*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997, p. 17.

<sup>57</sup> SOLARES, B., ob.cit., p. 130.

<sup>58</sup> Idem, p. 137.

En definitiva, el imaginario da sentido a la realidad que rodea al hombre y a la comunidad.

### *Componentes del imaginario*

Deseamos aclarar que hemos establecido una distinción entre “elementos constitutivos” del imaginario y “componentes” del imaginario. No los vemos como sinónimos, ya que los elementos constitutivos, los que conforman el constructo, son los mitos, símbolos y utopía; mientras que en la categoría de componentes hablamos del componente discursivo o lingüístico y el componente icónico. Los elementos constitutivos se valen de los componentes para ser tales, esto es, mitos, símbolos y utopías pueden ser estudiados a través del discurso o a través de la imagen, indistintamente y con el mismo grado de riqueza conceptual.

Basados en lo anteriormente expuesto, esto es que el imaginario es un constructo formado por elementos que son representaciones y como tales se valen de imágenes mentales y visuales, y apoyados en el aporte realizado por la psicología cognitiva, sostenemos que el *constructo imaginario* tiene dos componentes:

- El *discursivo*: que se efectiviza a través del lenguaje<sup>59</sup>.
- El *icónico*: que se efectiviza a través del signo o figuras gráficas.

El primero corresponde a las imágenes mentales y el segundo a las visuales, ambos, volvemos a señalar, conforman el constructo imaginario. Para una mejor comprensión los estudiaremos por separado.

En defensa del componente discursivo traemos a colación la teoría que hemos expuesto de John Searle<sup>60</sup>. Para este autor el lenguaje posee mecanismos simbólicos, como las

---

<sup>59</sup> En el caso del lenguaje audiovisual también se incluye el sonido.

<sup>60</sup> Para John Searle, como ya lo hemos visto, el lenguaje es constitutivo de la realidad social: “El lenguaje contiene esencialmente entidades que simbolizan: y en el lenguaje, [...] esas capacidades intencionales no son intrínsecas a las entidades, sino que les son impuestas por- o derivan de- la intencionalidad intrínseca de los humanos” (SEARLE, J., ob. cit., p. 76). Hay hechos dependientes del lenguaje - una sentencia- y hechos independientes de él -una roca. Hay pensamientos que dependen del lenguaje y otros que no (emociones como la ira o el miedo). Los hechos institucionales –en la concepción de Searle- necesitan del lenguaje porque el lenguaje es constitutivo de esos hechos. El niño crece y es educado en una cultura en la que identifica los sonidos como algo que vale por, o que significa o que representa alguna cosa. Cuando piensa, piensa con palabras o con algo que simbolice lo que piensa. En conclusión: cuando de hechos institucionales se trata, el lenguaje es “epistémicamente indispensable” (Idem, p. 91) porque necesitamos “rótulos”, algún modo lingüístico o simbólico de representar los hechos que tienen ahora un función de “status”. Además estos hechos deben de ser comunicados a las demás personas a través de algún medio, esto es el lenguaje.



palabras, que por convención, significan, o representan o simbolizan algo que va más allá que ellos mismos<sup>61</sup>.

El lenguaje, además, cumple con una función, la de comunicar “algo” a “alguien”<sup>62</sup>. Creemos que la teoría esbozada por Roman Jakobson<sup>63</sup> sobre las funciones del lenguaje es la más acertada para explicar el modelo comunicativo<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> Pensemos en la propia experiencia: cuando alguien nos dice algo elaboramos una “imagen mental” determinada.

<sup>62</sup> El tema del lenguaje o el “problema” del lenguaje fue abordado desde los filósofos griegos en la historia del pensamiento occidental; pero en los últimos dos siglos se han incrementado interesantes planteos. El uso del lenguaje en la elaboración de mitos y poemas que explicaban la realidad es anterior a la búsqueda del “concepto”, que comienza con Sócrates. El diálogo *Cratilo* de Platón y obras de Aristóteles, como *la Política y la Poética*, tratan el tema del lenguaje, la palabra es asociada a la noción de “signo”, que expresa ideas y conceptos. “Lógos” es entendido como pensamiento o razón y también como palabra. Con los románticos alemanes de finales del siglo XVIII, el lenguaje adquiere una significación diferente, como manifestación de la vida y el sentimiento, como “una imagen portadora de sentido”. Estos románticos reivindicarán el mito y el símbolo, la primacía de la palabra poética sobre la metafísica racional y la configuración cultural de los pueblos a través del lenguaje. Winckelmann comienza el estudio del mundo griego por su mitología y W. von Humboldt escribe *Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano y su influencia sobre el desarrollo espiritual de la humanidad*, considerado el primer libro de lingüística. Al mismo tiempo, se estaba desarrollando lo que se conoce como *hermenéutica*, el estudio filológico de los textos sagrados, a lo que Schleiermacher añade la consideración en los textos del sentido de una forma de vida y de la psicología del autor del texto. Para este autor, “la comprensión tiene una doble orientación, hacia la lengua y hacia los pensamientos. La lengua es la conjunción de todo lo que es pensable en él, desde el momento que es un todo completo, y que se refiere a un modo determinado de pensar. En ella cada elemento singular debe poder ser comprendido a partir de la totalidad. Cada discurso corresponde a una serie de pensamientos de aquel que discurre, y debe por lo tanto ser perfectamente comprendido a partir de la naturaleza del que discurre, de su estado de ánimo, de su objetivo.” LEOCATA, Francisco. *Persona, lenguaje y realidad*. Buenos Aires, Educa, 2003, p 32.

Dilthey toma y amplía el concepto de hermenéutica de Schleiermacher para aplicarlo al método de las ciencias del espíritu. Pero el comienzo de lo que se denomina el *giro lingüístico* lo va a realizar J. G. Frege cuando aplique la lógica al lenguaje: “La fe de que la forma lógica, que es una forma depurada de lenguaje en la que los símbolos suplen a las palabras, es apta para el conocimiento o <<construcción>> del mundo real es uno de los <<conceptos operativos>> del neopositivismo de Viena, y también [...] de autores que influyeron en él, como B. Russell y el primer Wittgenstein”. LEOCATA, F., ob.cit., p. 38. Wittgenstein incorpora el concepto de “juegos del lenguaje”, que consiste en acentuar en el lenguaje un sentido vital y práctico, que está relacionado con términos como vivencia, sentimiento y acción. La vivencia del hablar se convierte también en una acción. Este autor tendrá influencia en J. Austin y J. Searle. Heidegger también realizó su aporte con la obra *Ser y tiempo*. En ella coloca al lenguaje como una de las dimensiones existenciales de Ser-ahí (Dasein) Éste, en cuanto ser-en-el-mundo, tiene la condición del comprender y del interpretar, que sólo lo puede hacer a través del lenguaje. También realza la importancia del lenguaje poético

Este “giro lingüístico” (Frege, Schleiermacher, Dilthey, Wittgenstein y Heidegger, entre otros) dio nacimiento a distintas corrientes: por un lado, a la recuperación de los motivos realistas (Putman, P.F. Strawson y J. Searle); por otro, al afectar a las escuelas neopositivistas, influyó hacia un mayor relativismo y pragmatismo (D. Davidson y R. Rorty), también la aparición de autores que acentuaran la primacía del lenguaje respecto al pensamiento (J.F. Lyotard).

<sup>63</sup> JAKOBSON, Roman. *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1985. Debemos señalar que Jakobson añade tres funciones más del lenguaje a las tres establecidas por Bühler: emotiva, conativa y referencial. (BÜHLER, K. *Teoría del lenguaje*. Madrid. Alianza, 1985).

<sup>64</sup> Todo hecho discursivo, cualquier acto de comunicación verbal –sostiene Jakobson– está constituido por distintos factores. El DESTINADOR manda un mensaje al DESTINATARIO.: “Para que sea operante el MENSAJE requiere un CONTEXTO de referencia (un “referente”, según otra terminología, un tanto ambigua), que el destinatario pueda captar [...], un CÓDIGO del todo o en parte cuando menos común a destinador y destinatario [...] y por fin un CONTACTO, un canal físico y una conexión

Las seis funciones son:

1. referencial
2. expresiva
3. poética
4. conativa
5. fática
6. metalingüística.

A continuación aplicaremos estas funciones al discurso informativo<sup>65</sup>.

1. La función referencial, también denominada denotativa o cognoscitiva, está centrada en los hechos de referencia, por eso es la que provee mayor información sobre el llamado “contexto”.

2. La función expresiva, o emotiva, centrada en el “destinador” o emisor, apunta a una expresión directa de la actitud del hablante ante aquello de lo que está hablando. Pretende producir una impresión de una cierta emoción, verdadera o fingida<sup>66</sup>.

3. La función poética: está orientada hacia el mensaje en su dimensión estrictamente formal, estética, independientemente de la información suministrada<sup>67</sup>.

4. La función conativa: orientada hacia el destinatario y está relacionado con la manifestación en el discurso de la figura de su enunciatario<sup>68</sup>.

5. La función fática: busca establecer el contacto comunicativo entre “destinador” o emisor y destinatario mostrando que dicho contacto funciona eficazmente<sup>69</sup>.

6. La función metalingüística: está orientada hacia el código, hablar sobre la lengua.

Éstos son los esquemas que nos permiten entender la relación entre los *factores* de la comunicación y sus *funciones*<sup>70</sup>:

---

psicológica entre destinador y destinatario, que permite tanto al uno como al otro establecer y mantener una comunicación. [...]. Cada uno de estos seis factores determina una función diferente del lenguaje” JAKOBSON, R., ob. cit., p. 352-353.

<sup>65</sup> Seguimos lo sostenido en el punto por Jesús González Requena y expuesto en su libro *El espectáculo informativo*, Madrid, Ediciones Akal, 1989.

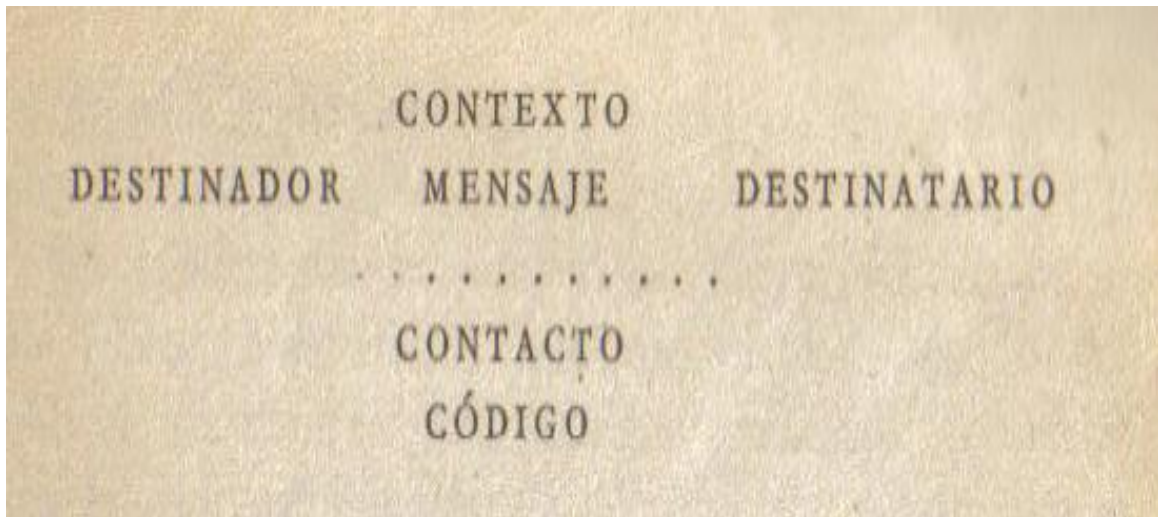
<sup>66</sup> JAKOBSON, R., ob. cit., p. 353. El estrato puramente emotivo lo presentan en el lenguaje las interjecciones.

<sup>67</sup> “La función poética proyecta el principio de la equivalencia del eje de selección al eje de combinación”. JAKOBSON, R., ob. cit., p. 360. Por ejemplo el eslogan político *I like Ike* (realizado para la campaña electoral norteamericana de Eisenhower), atiende la función poética del lenguaje al cuidar la estructura esquemática, consistente en tres monosílabos con tres diptongos (“ay”), que riman entre sí, lo que ayuda a la eficacia electoral.

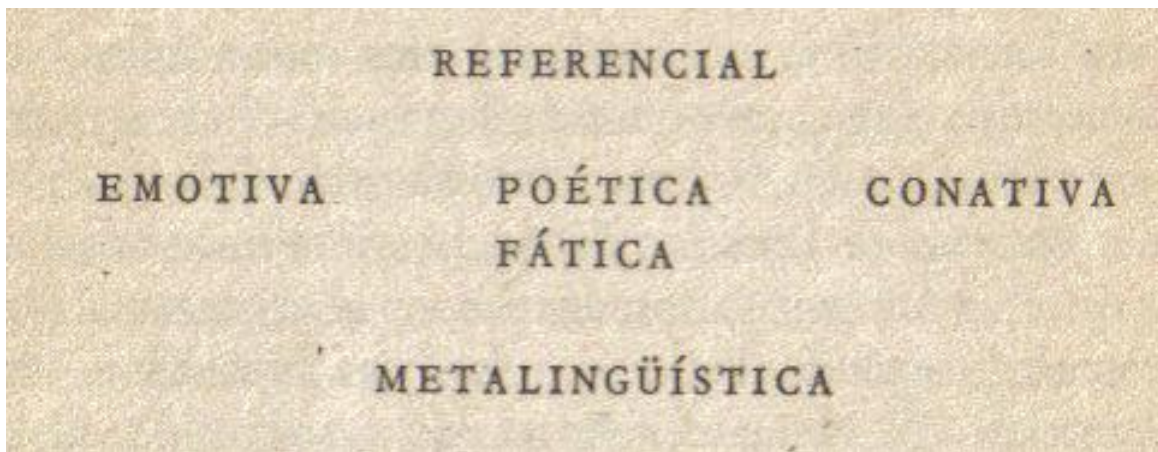
<sup>68</sup> Jakobson señala que esta función halla su más pura expresión gramatical en el vocativo y el imperativo.

<sup>69</sup> Puede patentizarse a través de un intercambio profuso de fórmulas ritualizadas, en diálogos enteros, con el simple objeto de prolongar la comunicación, sostiene Jakobson. Como muestra trae a colación ejemplos que captó Dorothy Parker “– Bueno”, dijo el joven; “-Bueno”- dijo ella”. Ver JAKOBSON, R., ob.cit., p. 356.

<sup>70</sup> La cursiva es nuestra.



71



72

En cuanto al componente icónico, para Miguel Rojas Mix: “el ícono puede ser considerado un “enunciado expositivo” cuando describe hechos o estados de cosas (nivel de denotación)”<sup>73</sup>. Asimismo sostiene: “Leer una imagen implica someterla a un riguroso análisis visual informado por el conocimiento de un específico contexto histórico donde la obra funciona. Implica una familiaridad con convenciones pictóricas relevantes y sus asociaciones y dominio de los géneros visuales”<sup>74</sup>.

Rojas Mix establece un esquema de análisis del documento icónico. Lo primero que se debe hacer es identificar el documento, lo que se denomina indagar en la naturaleza del documento: ¿de qué tipo de imágenes se trata?

- Espaciales (arquitectura y urbanismo)

<sup>71</sup> JAKOBSON, R, ob.cit., p. 353

<sup>72</sup> Idem, p. 360.

<sup>73</sup> ROJAS MIX, M., ob.cit., p. 49.

<sup>74</sup> Idem, p. 235.

- De bulto (escultura, cerámica y algunas artesanías)
- Bidimensionales (pinturas, grabados, carteles, monedas o sellos)
- Kinéticas (cine, televisión, spots publicitarios)<sup>75</sup>.

Hay una gran diferencia entre una imagen fabricada por el hombre y una que no es producida por él. Del mismo modo, hay que tener presente determinados aspectos específicos del objeto:

- a) el modo de representación,
- b) si es un monumento arquitectónico, hay que analizarlo en relación con la vida que circula por él<sup>76</sup>,
- c) en cuanto a las bidimensionales si se encuentran solas o en una secuencia,
- d) hay que tener en cuenta cuatro elementos que intervienen en lo que él denomina el “hecho icónico”: autor, imagen, espectador y contexto.

Asimismo el citado autor presenta distintas etapas a cumplir para el análisis de la imagen:

- La descripción, que, a su vez, cuenta con tres fases: *la fase técnica*, que comprende a la catalogación; *la fase temática*, en donde se encuadra el sujeto, el género, cómo se leen las imágenes<sup>77</sup>, precisar la acción o acciones, gestos, vestuarios, atributos de los personajes; el inventario de animales, objetos, signos y símbolos representados, los decorados, los textos insertos en la imagen, etc.; y, por último, *la fase estilística*, lo que el autor denomina “la gramática formal”.

- El contexto histórico, dividido en cuatro partes: *el inmediato*, que es el momento de creación de la imagen, el proyecto iconográfico, su entorno y circunstancias; *el mediato*, que es la reacción que la imagen produce en el tiempo; y el *interno*, que apela a la lógica de la imagen; y el *externo*, referido al “mundo entorno”.

- La interpretación, que consiste en interrogarse sobre las significaciones iniciales y posteriores de la imagen. Hay dos puntos que se deben examinar: el argumento y la ideología: ¿Es desde la ideología que se construyen los imaginarios? ¿El estilo es también una ideología?”<sup>78</sup>.

---

<sup>75</sup> Ibídem, p. 243

<sup>76</sup> Rojas Mix se pregunta ¿cómo comprender la vida religiosa sin analizar los santuarios o los lugares de culto? ¿Cómo entender la vida social y pública sin interesarse en el urbanismo y los lugares públicos”. ROJAS MIX, M. ob.cit., p. 243.

<sup>77</sup> Se leen de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo, en mosaico.

<sup>78</sup> ROJAS MIX, M., ob. cit. p. 245.

- La comunicación: hay que distinguir las funciones de la comunicación por la imagen según el impacto que provocan en el espectador. En este punto Rojas Mix sigue el esquema de Jakobson, que ya hemos analizado.

- Planos/ proxemia: “es la distancia que ponemos entre los seres y nosotros. Entre uno y varios seres muy próximos en el espacio. Estas distancias son regladas social y culturalmente, el código de *proxemia* varía de una cultura a otra”<sup>79</sup>.

-.Punto de vista: se refiere a cómo se sitúa el autor. Señala tres posiciones: el observador omnisciente<sup>80</sup>, el que actúa como espectador exterior<sup>81</sup> y el que toma un punto de vista subjetivo<sup>82</sup>.

### *Elementos constitutivos del imaginario.*

Como hemos visto, la imagen es *representación*, y el imaginario es un constructo constituido por elementos que *representan*: los mitos, los símbolos y las utopías. En este trabajo, debido a la imposibilidad de explayarse en el tema, sólo señalaremos una definición de estos elementos<sup>83</sup>.

Por mito entendemos la figura o relato que alude a realidades humanas permanentes porque se refieren a la naturaleza del hombre y que sirven a las culturas para expresarse y a su vez a los investigadores para indagar la imágenes del mundo de una determinada cultura.

Al símbolo lo definimos como un objeto que, además de su significación propia, y haciendo uso de distintos elementos –palabras, imágenes, etc, nos remite a otra realidad que tiene un significado invisible.

Consideramos a las utopías como la descripción de un mundo ideal, que se estima posible, y que se genera en las carencias que el mundo real contiene. Esta “pro-puesta” utópica puede dinamizar ideologías, políticas de gobierno, revoluciones, proyectos, enderezados todos a la encarnación de la virtud en lo real.

---

<sup>79</sup> Idem, p. 245. El distingue entre plano documental, plano operativo, plano estético, diacrónico y simbólico, subliminal y el ideológico.

<sup>80</sup> Multiplica los puntos de vista en el espacio y en el tiempo.

<sup>81</sup> Muestra lo que ve de las apariencias exteriores, realiza la crónica de los sucesos.

<sup>82</sup> Éste sigue la mirada del personaje.

<sup>83</sup> Para mayor detalle consultar SANTIAGO, María Eugenia. “*Imaginario político, propaganda y publicidad en el Peronato. Descripción e interpretación a partir del noticiero Sucesos Argentinos*”. Tesis de doctorado en Comunicación Social. Universidad Austral, Mayo 2013.

### ¿Cómo se estudian los imaginarios?

Estamos frente a una pregunta muy difícil de contestar debido a que nos movemos en un campo en donde todavía no hay una teoría ni metodología explícita al respecto. Blanca Solares sostiene: “El imaginario puede ser estudiado literalmente a través de temas, relatos, motivos, tramas, composiciones o puestas en escena, capaces de abrir un significado dinámico dando lugar siempre a nuevas interpretaciones dado que sus imágenes y narraciones son siempre portadoras de un sentido *simbólico* o indirecto”<sup>84</sup>.

Sin embargo los estudios que se realizaron hasta la fecha sobre el imaginario están en relación con las distintas tipologías del imaginario –imaginario cultural, social, urbano (éstos pueden también mencionarse en plural, como veremos después), institucional y político.

Como hemos hecho referencia al principio de este capítulo, el imaginario es objeto de estudio para historiadores, filósofos, hermeneutas, antropólogos, sociólogos; arquitectos; es estudiado por las ciencias políticas y por hombres dedicados a desentrañar la realidad del mundo religioso. De esta manera encontraremos varios tipos de abordaje de la realidad imaginaria y cada disciplina aplicará una metodología que encuentre adecuada a su objeto de estudio.

Pero nos atreveremos a hacer una propuesta. Se puede estudiar el/los imaginario/s por:

- sus componentes: el lingüístico<sup>85</sup> y el icónico<sup>86</sup>, juntos o por separado<sup>87</sup>.
- sus elementos constitutivos: mitos<sup>88</sup>, símbolos<sup>89</sup>, utopías<sup>90</sup>, de forma conjunta o en particular.

---

<sup>84</sup> SOLARES, B., ob.cit., p. 130. La cursiva es de la autora.

<sup>85</sup> Véase una aplicación de esta perspectiva: REYES, Graciela. “Perón por Perón. Estructura dialógica de un discurso político”, en ALVAR, Manual (coord.) *El lenguaje político*. Madrid, Fundación Friedrich Ebert. Instituto de Cooperación Iberoamericana. 1987, pp.195-212.

<sup>86</sup> He aquí un ejemplo desde este enfoque: GENE, Marcela. *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo. 1946-1955*. Buenos Aires. Universidad de San Andrés/Fondo de Cultura Económica. 2005.

<sup>87</sup> Podríamos decir con Gabriela Fabbro por su lenguaje audiovisual.

<sup>88</sup> Como es el caso de Girardet, que estudia cuatro mitos políticos de Francia o el de Hugo Bauzá que estudia el “mito del héroe”. Ver: GIRARDET, Raoul. *Mitos y mitologías políticas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1996; BAUZÁ, Hugo Francisco. *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

<sup>89</sup> Murilo de Carvalho estudia la imagen de la República como símbolo en el nacimiento de la república del Brasil. Ver: MURILO DE CARVALHO, José. Ob. cit.

<sup>90</sup> En una excelente obra Félix Weinberg analiza dos utopías argentinas: una proclamada por el socialista Julio Otto Dittrich y otra del anarquista Pierre Quiroule, cada una contribuye a enriquecer el imaginario socialista y anarquista respectivamente. Ver WEINBERG, Félix. *Dos utopías argentinas de principio de siglo*. Buenos Aires, Solar/Hachette. 1976.

- De acuerdo con quienes lo construyen: el poder político<sup>91</sup>, determinado grupo social, determinada ciudad<sup>92</sup>, un medio de comunicación social<sup>93</sup>, una campaña publicitaria, un proyecto educativo, una empresa<sup>94</sup>, un individuo, etc.

Como podemos observar en las distintas obras que estudian imaginarios no encontramos con tanta precisión la división o categorización que hemos realizado<sup>95</sup>. Por ejemplo, la obra de Murilo de Carvalho estudia ciertos símbolos de la República del Brasil y, a la vez, al grupo social y el poder político que construyó ese imaginario.

También consideramos que para lograr un estudio abarcativo de la totalidad del imaginario se debe estudiar del corpus seleccionado el lenguaje y las imágenes, aunque esto se puede dar sólo en el discurso audiovisual. Por otro lado, el estudio de cualquier “discurso”<sup>96</sup> puede colaborar al análisis de determinado imaginario.

Asimismo, el estudio por separado de mitos, símbolos o utopías nos permiten conocer uno de los elementos constitutivos del imaginario y por lo tanto estaremos también analizando el sentido de la vida, de acciones y experiencias de determinadas sociedades, que es en definitiva la finalidad del imaginario.

## TIPOS DE IMAGINARIOS

Este concepto de imaginario que estamos analizando lo vemos aplicado en distintos campos: el cultural, el social, el institucional el político, entre otros. ¿Cuáles son las diferencias entre ellos? ¿Difieren según los autores o presentan una disparidad muy precisa y verdaderamente objetiva? ¿Se puede hablar sólo de imaginario y colocarle el adjetivo de social, político o cultural o la adjetivación tiene como fin el encauzar el estudio para explicar una realidad desde lo político, lo social o lo cultural, modificando el concepto básico, y con ello deberíamos hablar en plural de imaginarios?

---

<sup>91</sup> El libro citado de Murilo de Carvalho también entraría en este punto.

<sup>92</sup> Ver SILVA, Armando. *Imaginarios urbanos. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Bogotá. Tercer Mundo, 1992, y GARCIA CANCLINI, Néstor. *Imaginarios urbanos*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

<sup>93</sup> Irene Marrone y María Mercedes Moyano Walter estudian los noticieros que publicitan las políticas inmigratoria del peronismo. Ver: MARRONE, Irene y MOYANO WALKER, María Mercedes. *Política e inmigración en la pantalla. La propaganda peronista sobre la inmigración en la filmografía documental Argentina*. Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social, Buenos Aires, 3-5 de agosto de 2005.

<sup>94</sup> ABRAVENEL, Harry; ALLAIRE, Yvan; FIRSIROTU, Miahela E.; HOBBS, Brian; POUPART, Robert; SIMARD, Jean-Jacques. *Cultura organizacional. Aspectos teóricos, prácticos y metodológicos*, Bogotá. Legis, 1988.

<sup>95</sup> Como puede ser el caso las obras de Jacques Le Goff, *L'imaginaire médiéval*, o de George Duby, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, que estarían encuadradas dentro del estudio de una época histórica determinada.

<sup>96</sup> Para una significación cabal nos remitimos al punto sobre el lenguaje y el discurso, en este capítulo.

A nuestro parecer la diferencia estriba en aquellos que estudian el imaginario. Como hemos visto hasta el presente, el tema que nos incumbe es estudiado por historiadores, filósofos, antropólogos, sociólogos, hermeneutas, lingüistas, psicólogos, etc. De acuerdo a quién lo tenga por objeto de estudio se analizará el imaginario cultural, estudiado por filósofos y antropólogos; el imaginario social, objeto de análisis de sociólogos e historiadores; y el imaginario político, abordado por estudiosos de las ciencias políticas e historiadores. Aunque, como todo objeto de estudio de las ciencias sociales, naturalmente interdisciplinario, no podemos muchas veces delimitar con tanta exactitud los campos de análisis de cada una de las disciplinas.

Vamos a presentar una “tipología”<sup>97</sup> del imaginario y estudiar el o los:

- Imaginario cultural
- Imaginario(s) social(es)
- Imaginario político
- Imaginario institucional.
- Imaginario(s) urbano(s)

La construcción de esta tipología se basó, primordialmente, en la denominación de las distintas obras existentes hasta esta fecha que hablan de imaginario o imaginarios sociales, imaginario político, etc.<sup>98</sup> Sin embargo consideramos que el imaginario cultural responde al megasistema cultural, y los otros imaginarios – el social, político, institucional y los urbanos- corresponden a los sistemas incluidos dentro del megasistema. Por lo tanto el imaginario cultural, que es el más amplio, contendría a los otros. Entre ellos se da un *feed back*: el todo es más que la suma de las partes - y dentro de este megasistema los sistemas tienen relaciones entre sí, relaciones intrínsecas, que afectan al megasistema y viceversa. Por ejemplo el sistema político va a condicionar aspectos del sistema social y éste al megasistema cultural. Entonces, ¿por qué los consideramos por separado? Volvemos a reiterar que la tipología presentada se basa más que nada en la denominación que le han dado los distintos autores que han tratado el tema del imaginario, como imaginarios urbanos, sociales, imaginario político, etc.

---

<sup>97</sup> La construcción de tipologías en las ciencias sociales nos permiten segmentar la realidad para un mejor estudio, pero debemos considerar que son arbitrarias, - no son ni verdaderas ni falsas- simplemente son realizadas para organizar de alguna manera el objeto a analizar. Para un estudio más completo sobre tipologías ver MARRADI, Alberto.” La tipología desde Aristóteles a las ciencias sociales modernas”, en *Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, Universidad de Palermo, Año 1, número 1, marzo de 2007, págs. 9-24.

<sup>98</sup> Por ejemplo: Durand menciona *Lo imaginario*, Baczko habla de *imaginarios sociales*, García Canclini se refiere a los *imaginarios urbanos*, etc.



Asimismo se nos presenta otro problema: ¿por qué algunos están expresados en singular y otros en plural? Emmanuel Lizcano sostiene que hablar de lo imaginario en singular (el imaginario) y no en plural (los imaginarios), supondría estudiar las configuraciones arquetípicas universales y atemporales, propias de toda cultura humana, relegándose las diferencias de cada cultura.<sup>99</sup> En el imaginario político e institucional empleamos el singular cuando se trata de un solo actor - el gobierno, el poder ejecutivo, los medios en su conjunto, el poder judicial, etc – el que realiza determinado “constructo”. No analizamos la convivencia de distintos imaginarios políticos, aunque sería válido hacer un estudio sobre la coexistencia de imaginarios políticos en una determinada época histórica, y en este caso emplearíamos el plural.<sup>100</sup>

Los estudios recientes, tanto en el imaginario social como en el urbano, hacen uso del plural, porque se analizan los diversos imaginarios elaborados por los distintos actores.<sup>101</sup> En el caso de los imaginarios sociales, se estudian los distintos grupos que conforman la sociedad: los jóvenes, los ancianos, las mujeres, los desocupados, etc. En relación a los imaginarios urbanos podemos señalar que cada ciudad cuenta con tantos imaginarios como “grupos” de habitantes, clases sociales, pandillas, tribus urbanas, etc- o “barrios” diferentes, como puede ser en las grandes metrópolis el barrio de inmigrantes, el “barrio chino”, el famoso “Bronx”, barrios marginales, las llamadas “villas miserias”, etc. En ambos casos también se puede usar el singular, como puede ser el caso del análisis de un grupo urbano determinado o el imaginario social elaborado por los jóvenes en cierta sociedad. Debemos recalcar que no hay todavía una “teoría” de los imaginarios que proponga precisiones sobre esta temática.

De igual forma, debemos señalar que todos ellos utilizan los medios de comunicación para expresarse, más en estos tiempos de la era digital (facebook, twitter, blogs, etc), pero no todos se valen de la educación y de la propaganda, aunque sí lo hacen de la publicidad. Este tema nos lleva a otra cuestión que es lo que denominamos “pedagogía”, o sea la transmisión y difusión, de los imaginarios, pero esto debe ser tratado en otro trabajo.

---

<sup>99</sup>LIZCANO, Emmanuel, ob. cit. A nuestro entender esta definición de imaginario refiere al imaginario cultural.

<sup>100</sup> Por ejemplo, se podría encarar un estudio sobre los distintos imaginarios de la República Argentina a partir de determinada fecha, aunque puedan coexistir varios en un cierto momento. Si analizamos la llamada época conservadora (1880-1916) se estudiará el imaginario político construido por el Partido Autonomista Nacional, que fue quien estuvo en el poder, aunque convivía con otros partidos, como el radicalismo y el socialismo, que también poseyeron sus respectivos imaginarios políticos.

<sup>101</sup> En el caso de los imaginarios urbanos: SILVA, Armando, ob.cit.; y GARCIA CANCLINI, Néstor, ob. cit. Para los imaginarios sociales ver BACZKO, B., ob. cit.

## CONCLUSIÓN

En el presente trabajo nos propusimos presentar un concepto operativo y abarcativo de imaginario, como un campo posible de estudio interdisciplinar entre la historia, la comunicación y los medios de comunicación social y que en la actualidad es considerado un concepto polisémico y recientemente incorporado al campo académico. Por ello distinguimos “lo” imaginario, una categoría antropológica, considerada así por varios autores, entre ellos Gilbert Durand, y “el” imaginario, un constructo, al que definimos.

Para cimentar dicha definición, presentamos los fundamentos antropológicos, epistemológicos y ontológicos, basados estos últimos en el pensamiento de John Searle, quien expone sus ideas en un libro denominado *La construcción de la realidad social*, y que adhiere, según sus palabras, al realismo externo.

De igual forma, desglosamos una definición de imaginario e identificamos los componentes del imaginario, el lenguaje o lo discursivo y lo icónico o gráfico, para dar luego paso al estudio sucinto de los elementos constitutivos de dicho imaginario, mitos, símbolos y utopías. Los “elementos constitutivos” se valen de los “componentes”, ambos conforman el constructo imaginario. A su vez, precisamos los posibles estudios sobre el imaginario, que puede ser realizados de acuerdo a sus distintos componentes como a sus elementos constitutivos, o ambos o la vez. De igual modo, formulamos una tipología de los imaginarios, sobre la base de aquellas disciplinas que tienen al imaginario como objeto de estudio. Por ello hablamos de imaginario cultural, imaginario político, imaginarios sociales, religiosos, e institucionales. Nos quedan muchos temas pendientes, como es la “pedagogía”, o sea la transmisión y difusión de esos imaginarios, a través de los medios de comunicación, la propaganda y la educación, al igual que la mayor profundización de los puntos tratados. Con todo, este campo de estudio que es el imaginario exhibe los lazos y las relaciones entre la historia, el periodismo y la comunicación y los hace dialogar y mostrar la riqueza de su interdisciplinariedad porque, en definitiva, se vinculan con los mismos componentes: el lenguaje y la imagen.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABRAVENEL, Harry; ALLAIRE, Yvan; FIRSIROTU, Michaela E.; HOBBS, Brian; POUPART, Robert; SIMARD, Jean-Jacques. *Cultura organizacional. Aspectos teóricos, prácticos y metodológicos*, Bogotá. Legis, 1988.
- ARIETA DE MEZA, Beatriz, MEZA CEPEDA, Rafael Daniel y BATISTA OJEDA; Judith. “Procedimientos morfológicos para la creación de neologismo en el discurso académico”. *Revista de Investigación Lingüística*, Murcia, Universidad de Murcia, N° 13, 2010.
- BACHELARD, Gastón. *El aire y los sueños*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- *L'air et les songes. Essai sur l'imagination du mouvement*, París, José Corti, 1943.
- *L'eau et les rêves. Essai sur l'imagination de la matière*, París. Librairie José Corti, 1942.
- *La llama de una vela*. Caracas, Monte Oliva, 1975.
- *La poétique de la rêverie*, París, Presses Universitaires de France, 1960.
- *Psicoanálisis del fuego*, Bs. As., Schapire, 1973.
- BAUZÁ, Hugo Francisco. *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu, 1972.
- BOIA, Lucien. *Pour une histoire de l'imaginaire. Verité des mythes*. París, Les Belles Lettres, 1998
- BUNGE, Mario. *Sistemas sociales y filosofía*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- CABRERA, Daniel H. “La matriz imaginaria de las nuevas tecnologías”. *Comunicación y sociedad*, Navarra, 2004, Vol. XVII, N° 1, pp. 9-45.
- CARPIO, Adolfo P. *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*. Buenos Aires, Glauco, 2004.
- CASTORIADIS, CORNELIUS. *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Tusquets, 1999, v.I.

- DUBY, George. *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Barcelona, Petrel, 1980.
- DURAND, Gilbert. *Lo imaginario*, Barcelona, Ediciones del Bronce, 2000.
- *La imaginación simbólica*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.
- FERRATER MORA, José. *Diccionario de filosofía*, Barcelona, Ariel, 1994.
- GADAMER, G. H. *Verdad y método*. Salamanca, Sígueme, 1977.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. *Imaginario urbanos*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- GENE, Marcela. *Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo. 1946-1955*. Buenos Aires. Universidad de San Andrés/Fondo de Cultura Económica. 2005.
- GIRARDET, Raoul. *Mitos y mitologías políticas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.
- HEINZ HILLMAN, Karl. *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Madrid, Herder, 1994.
- HERRERO GIL, Marta. “Introducción a las teorías del imaginario. Entre la ciencia y la mística”. *Ilu Revista de Ciencias de las Religiones*, Madrid, 2008, nº 13, pp.241-258.
- JAKOBSON, Roman. *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1985.
- LE GOFF, Jacques. *L’imaginaire medieval*. Gallimard, París, 1985.
- LEOCATA, Francisco. *Persona, lenguaje y realidad*. Buenos Aires, Educa, 2003.
- MARRADI, Alberto.” La tipología desde Aristóteles a las ciencias sociales modernas”, en *Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, Universidad de Palermo, Año 1, número 1, marzo de 2007, págs. 9-24.
- MARRONE, Irene y MOYANO WALKER, María Mercedes. *Política e inmigración en la pantalla. La propaganda peronista sobre la inmigración en la filmografía documental Argentina*. Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social, Buenos Aires, 3-5 de agosto de 2005.
- MURILO DE CARVALHO., José. *La formación de las almas. El imaginario de la República en el Brasil*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

- PEÑA VIAL, Jorge. *Imaginación, símbolo y realidad*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1987.
- REYES, Graciela. “Perón por Perón. Estructura dialógica de un discurso político”, en ALVAR, Manuel (coord.) *El lenguaje político*. Madrid, Fundación Friedrich Ebert. Instituto de Cooperación Iberoamericana. 1987.
- ROJAS MIX, Miguel. *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- SANTIAGO, María Eugenia. “*Imaginario político, propaganda y publicidad en el Peronato. Descripción e interpretación a partir del noticiero Sucesos Argentinos*”. Tesis de doctorado en Comunicación Social. Universidad Austral, Mayo 2013.
- SARTRE, Jean Paul, *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación*, Buenos Aires, Losada, 1964.
- SEARLE, John R. *La construcción de la realidad social*. Barcelona, Paidós, 1997.
- SILVA, Armando. *Imaginarios urbanos. Bogotá y Sau Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Bogotá. Tercer Mundo, 1992.
- SOLANES, Blanca. “Aproximaciones a la noción de Imaginario”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, nº 198, 2006.
- VILCHES; Lorenzo. *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*. Barcelona, Paidós, 1997
- WEINBERG, Félix. *Dos utopías argentinas de principio de siglo*. Buenos Aires, Solar/Hachette. 1976.